



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

SACYR, S.A. (“Sacyr” o la “Sociedad”), de conformidad con lo dispuesto en la normativa de aplicación, comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, cuya convocatoria fue anunciada mediante (i) página *web* de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), como “Otra información relevante”, con fecha 29 de abril de 2026 (número de registro 40522), (ii) página *web* de la Sociedad (www.sacyr.com) con fecha 29 de abril de 2026 y, (iii) diario Expansión, de fecha 30 de abril de 2026; se ha celebrado válidamente hoy, día 4 de junio de 2026, en segunda convocatoria.

En el marco de la citada Junta General se han aprobado todas las propuestas de acuerdos sometidos a su consideración y voto en la documentación puesta a disposición de los accionistas con motivo de la convocatoria de la referida Junta General.

Las propuestas de acuerdo aprobadas pueden consultarse en la página *web* corporativa de la Sociedad (www.sacyr.com).

El resultado de las votaciones se hará público en la página *web* corporativa en los términos y plazos legamente establecidos.

Madrid, 4 de junio de 2026.

Ana María Sala Andrés
Secretaria del Consejo de Administración.